

ÓMER CALDERÓN

RECTOR UPN

PROGRAMA DE GOBIERNO

UPN PARA EL DERECHO A LA EDUCACION CIENTIFICA Y
HUMANISTICA PARA LA PAZ

El gobierno universitario tendrá un horizonte institucional de posicionamiento nacional de la Universidad Pedagógica Nacional, como ámbito de materialización del derecho de todos los colombianos a la formación e investigación pedagógica, científica, artística, humanística y profesional, para contribuir a la implementación del tratado de paz estable y duradera.

Con esta perspectiva, se propone dirigir la Universidad hacia su vinculación orgánica al con las Educación Básica y Media, la modernización democrática de sus estructuras, el fortalecimiento académico, el despliegue de todo su potencial investigativo, y el mejoramiento del ambiente de productividad académica.

Fortalecer y profundizar el vínculo orgánico de la universidad con la sociedad

La universidad deberá extender sus fuentes de recursos públicos para garantizar crecimiento en condiciones de alta calidad. Para ello, será arte y parte del movimiento universitario por el derecho a la educación en la perspectiva de lograr que el presupuesto nacional priorice la educación Básica, Media y Superior en los marcos de la negociación entre el Estado y el Magisterio colombiano de la ley de recursos y competencias, propendiendo por un situado fiscal para la educación superior pública.

La Universidad Pedagógica Nacional propiciará el vínculo orgánico con la Educación Básica y Media y Normalista, para incidir en su direccionamiento hacia más y mejor educación para todos los colombianos. Junto al impulso de mejores condiciones de enseñanza, propenderá por elevar el nivel de formación científica y humanística del sistema escolar, para propiciar la apropiación por parte de la juventud y de toda la población, de los más caros conocimientos sobre la cultura, la sociedad, la naturaleza y el pensamiento, para ponerlos en la vía de cimentar con ellos una sociedad democrática con justicia social.

Modernización democrática de la institución

Es nodal para el avance y fortalecimiento del derecho a la educación en la UPN, construir una ruta de reforma democrática y académica de sus estructuras, que garantice la autonomía universitaria fundamentada en la participación decisoria de la comunidad universitaria.

Fortalecer la Formación en Ciencias, Artes y Humanidades

La universidad elevará el nivel de formación pedagógica, científica, humanística y profesional de su alumnado y profesorado, contando para ello con una reestructuración académica con ajuste a las necesidades del proyecto pedagógico de la UPN.

Desarrollar el potencial investigativo de la comunidad académica

La Universidad avanzará hacia la consolidación de grandes grupos de investigación, que aborden problemáticas estratégicas de la educación colombiana. Para ello se impulsarán alianzas de investigación e innovación con el sector público, con centros internacionales de investigación, así como se agenciará la investigación aplicada a los problemas sociales y económicos del país, para allanar el camino de construir conocimiento para un país en una era de paz.

Mejorar el ambiente de productividad académica

Para un óptimo y comprometido ambiente de productividad académica se impulsará la formalización de la planta docente de Vinculación Especial, a través de la creación de una planta docente provisional, así como la formalización laboral de la planta de personal por CPS y el mejoramiento y fortalecimiento del medio universitario

Esto implicará orientar recursos hacia la ampliación de planta docente, la estabilidad laboral y contratos anuales al profesorado de vinculación especial, la ampliación de la planta administrativa, el crecimiento de la infraestructura y el fortalecimiento de los programas de Bienestar Universitario.